

ATNA-DAH-FDA-007-048-116

Nonbrant. & M. I.
Herman. & Hense
Enadulero

In la sala. Coni
era villa de Almon
de Unona à tres
reinas freinte y una

[illegible]

Alto este para emparedar por
D. D. Gonzales, quien en segui-
da entrego al baron J. de la
procuracion palacio de la casa y
reparado suadero, y lo firmaron
los señores, y tambien por el
Sr. Cuadrillero y el Sr. de la casa
civile formo el Sr. de la casa

Carpetano de Fejada Bonifacio de Campes

Juanando de pineda

Josef Manuel de

Nogran

Antonio
Mariano

